

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE ZUIA

Nombramiento de alcaldesa en funciones

Por Decreto de Alcaldía 212 de fecha 22 de julio de 2016 se designa alcaldesa en funciones a Inma Elorza Bergara, segunda teniente de alcalde, durante los días comprendidos entre el 23 de julio y 3 de agosto, ambos incluidos, por vacaciones del alcalde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23.3 de la Ley de Bases de Régimen Local y 47.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Murgia a 22 de julio de 2016

El Alcalde

UNAI GUTIÉRREZ URKIZA